



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADOS DEL 27-11-2020

ESTADO No. 0144

[CLICK AQUÍ: PARA VER CONTENIDO](#)

Fecha: 27/11/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2007 00759 ksd	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs MARIA DEL CARMEN - MARTINEZ	Agrega sin dar trámite sin lugar a dar trámite a la cesion de credito, proceso terminado por desistimiento tacito	26/11/2020
5200140 03006 2014 00315 DCT	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A. vs JUAN ESTEBAN MARIN CABRERA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2020
5200140 03006 2015 00021 EAV	Ordinario	ENERSA S.A. vs LUIS HERNANDO - ESCOBAR ROSERO	Traslado excepciones de mérito Tiene por contestada demanda en tiempo y corre traslado excepciones al demandante	26/11/2020
5200140 03006 2015 00580 EAV	Saneamiento de titulación de inmueble	JOSE ELIAS - ZAMBRANO RECALDE vs ALICIA REGALADO Y OTROS	Una vez se den las condiciones una vez se encuentren dadas las condiciones de salubridad continuará proceso fijando fecha inspección judicial	26/11/2020
5200140 03006 2016 00278 DCT	Ejecutivo Singular	GERARDO - ANDRADE vs LEODAN - ENRÍQUEZ	Auto no accede petición Ya está notificado por aviso y se emitió auto interlocutorio que ordena seguir adelante con la ejecución	26/11/2020
5200140 03006 2018 00597 KSD	Otros	ALVARO - VALENCIA PIARPUZAN Y OTRA vs ACREEDORES VARIOS	No repone auto recurrido	26/11/2020
5200140 03006 2018 00821 EAV	Verbal Sumario	DOLORES DEL CARMEN LOPEZ JURADO vs ISABEL GUERRERO	Una vez se den las condiciones Una vez se den condiciones salubridad se continuará procesos y fijara fecha inspección judicial	26/11/2020
5200140 03006 2018 00965 NCL	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA - ESCOBAR ALBAN vs LADY BOLAÑOS JOJOA	Acepta desistimiento respecto de un demandado Desiste de continuar proceso en contra de Sebastian Moreno, se continua unicamente en contra de Lady Bolaños	26/11/2020
5200140 03006 2019 00498 EAV	Ejecutivo Singular	CVS EQUIPAR & CIA S EN C vs JULIO EDUARDO - ERAZO MATITUY	Auto decide recurso Decide recurso reposición repone numeral 2 literal 2.2. auto de 31 de julio de 2020,	26/11/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2020 00311 NCL	Verbal Sumario	EVELIO ADALBERTO BENAVIDES vs HECTOR ANIBAL JOJOA NARVAEZ	Auto decreta medida cautelar ordena inscripcion de demanda	26/11/2020
5200140 03006 2020 00370 NCL	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs MOISES IMBAJO PINTA	Auto corrige auto Corrige literal b numeral primero del madnamiento de pago	26/11/2020
5200140 03006 2020 00411 NCL	Verbal Sumario	AURA FANNY - NOGUERA vs RAUL LEONARDO - MORALES TIMANA	Auto rechaza demanda No subsana demanda	26/11/2020
5200140 03006 2020 00416 NCL	Verbal Sumario	MARIA JESUS CASTILLO BOLANOS vs ANA LUCIA CARDENAS ENRIQUEZ	Auto rechaza demanda No subsana demanda	26/11/2020
5200140 03006 2020 00425 NCL	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs CARLOS AUGUSTO - MATABANCHOY PALACIOS	Auto ordena oficiar Oficiar a Transunion S.A:	26/11/2020
5200140 03006 2020 00425 NCL	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs CARLOS AUGUSTO - MATABANCHOY PALACIOS	Auto libra mandamiento pago	26/11/2020
5200140 03006 2020 00431 NCL	Ejecutivo Singular	YOHINER RAUL ZAMORA PANTOJA vs GIOVANI ALFREDO GAITAN ROA	Auto libra mandamiento pago	26/11/2020
5200140 03006 2020 00431 NCL	Ejecutivo Singular	YOHINER RAUL ZAMORA PANTOJA vs GIOVANI ALFREDO GAITAN ROA	Auto decreta embargo	26/11/2020
5200140 03006 2020 00447 NCL	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO - CEDENAR vs PIEDAD - BURBANO PAZ	Auto rechaza demanda No subsana demanda	26/11/2020
5200140 03006 2020 00471 NCL	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs ABELARDO ANTONIO - RUANO	Auto decreta embargo	26/11/2020
5200140 03006 2020 00471 NCL	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs ABELARDO ANTONIO - RUANO	Auto libra mandamiento pago	26/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"